

En la Ciudad de Paraná, siendo las 20:25 horas del día 11 de julio de 2024, se reúne el Consejo Directivo de Co.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: **Nicolás Kletzky (MP 2265); Victoria Delaude (MP 1910); Federico Waissmann (MP 1690); Franco Vago (MP 2394); María Laura Gómez (MP 2045); Gabriel Leturia (MP 2012); Luciano Pagani (MP 2054), Carolina Caino (MP 1150); Secretaria General Regional Sur María Elisa Benetti (MP 1340) y Secretario General Regional Este Pablo Larroca (MP 1371).**

Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta reunión de CD anterior.
2. Proyecto de modificación Ley de Creación del CoPER.
3. Tesorería-Balances.
4. Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente, Nicolás Kletzky, con el primer punto del orden del día, Victoria Delaude mociona que debido a que se envió con anterioridad el acta de la reunión pasada, no se dé lectura y se sugieran modificaciones en caso de considerarlas. Se acuerda, no se proponen modificaciones, se aprueba.

Kletzky comparte los avances respecto al proyecto de modificación de la ley de creación del CoPER. Propone extender la convocatoria a profesionales con trayectoria para que realicen sus sugerencias y aportes. Pagani realiza aportes, posteriores a asesoramiento legal, respecto a la atención virtual. Se analizan determinados artículos del proyecto.

Toma la palabra Franco Vago y da cuenta de la reexpresión de los bienes y los activos financieros.

Se decide llevar a Asamblea Anual Ordinaria el tema del Proyecto de reforma del inmueble de calle Libertad.

Da cuenta de la reunión con Integral Software y del plazo límite de 6 meses que se estipuló para tener implementado y funcionando el nuevo sistema de gestión.

Kletzky plantea la actualización de la ley de honorarios del Colegio de profesionales de la abogacía, que actualiza el valor del Jurista. Gamero propone reformular el contrato. Se transmitió la situación a Maite Churruarín.

Laura Gómez da cuenta de dos becas solicitadas y otorgadas a las colegas Priscilia Gradizuela, MP 2468 y Lourdes Herrlein, MP 953.

Asimismo, propone extender el plazo para presentación de CV para conformar listado de Supervisoras/es. Delaude plantea que se podría difundir vía mail.

Siendo las 22:10 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-